



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su más sentido pésame por el fallecimiento del dibujante e historietista argentino Juan Giménez, el día 2 de abril de 2020 en Mendoza, a causa del COVID-19, y rendir homenaje y reconocimiento a tan grande artista.-



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente,

En el marco de la pandemia Covid-19, hemos perdido a unos de los más grandes dibujantes e historietistas que Mendoza ha dado al mundo. Juan Giménez falleció a los 76 años luego de que se le diagnosticara el virus al regresar desde España, país en el que se encontraba viviendo desde hacía más de 30 años.

Juan Antonio Giménez López nació en Mendoza el 26 de noviembre de 1943. Su pasión por el dibujo y las historietas se despertó desde muy pequeño, a los 10 años, calcando comics, portadas de libros y luego secuencias de sus películas favoritas.

Ya a los 16 años inició su carrera como historietista publicando en prestigiosas revistas de aventuras como Frontera, Misterix, Hora Cero, Skorpio. Luego comenzó la carrera Diseño Industrial en donde, según sus palabras aprendió a “diseñar objetos, ergonomía y todas esas cosas”. Su paso por el mundo de la publicidad en la realización de storyboards para spots publicitarios le permitió dominar el arte de contar historias en poco tiempo, construyendo cada secuencia con cuidado artesanal.

En 1976 realizó la historieta bélica “As de pique” junto al destacado guionista argentino Ricardo Barreiro y a finales de la década del ‘70 se exilió en Europa. Allí su talento tampoco pasó inadvertido y logró insertarse en el mercado local generando proyectos con editoriales italianas, españolas y francesas. La libertad creativa para realizar sus obras fue un factor fundamental para ganar confianza, a medida que la calidad de su obra aumentaba, acompañado por una excelente recepción del público.



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

Su dibujo pero también su dominio del guión le dieron forma a un estilo único que se plasmó en un sin fin de obras y personajes. Las temáticas bélicas, fantásticas y de ciencia ficción siempre incluían personajes complejos, delirantes, hombres, mujeres y mutantes, cyborgs aventurados en combates espaciales en mundos futuristas y post-apocalípticos.

Algunas de sus obras más destacadas son *Estrella negra* (1979), *Cuestión de tiempo* (1982), *Basura* (1988), *El cuarto poder* (1989), *Ciudad* (1991) y *La casta de los Metabarones* (1992), proyecto que realizó en conjunto con Alejandro Jodorowsky. Además participó en la película canadiense “*Heavy Metal*”, un clásico del género y sus obras llegaron a las páginas de todo el mundo, desde la aclamada revista “*Fierro*” hasta la francesa “*Metal Hurlant*”, “*L'Eternauta*” y “*1984*”.

A lo largo de su vida recibió galardones en todo el mundo: Mejor Dibujante elegido por los lectores de las revistas *1984* y *Comix Internacional* en los años 1983, 84, 85 y 90; Premio al Mejor Dibujante en el Salón del Cómic y la Ilustración de Barcelona en 1984; *Yellow Kid* otorgado por el Salón Internacional del Cómic de Lucca en 1990; *Bulle D'Or* en Francia en 1994. Sus trabajos han sido expuestos en distintas ciudades del mundo, sobresaliendo la realizada en el Centro Georges Pompidou de París, en 1997. En el año 2010 se realizó la muestra homenaje en el Espacio Contemporáneo de Arte de Mendoza y en el 2014 fue declarado Ciudadano Ilustre de la Provincia por el entonces gobernador Francisco Pérez.

Juan Giménez fue, sin dudas, un apasionado por contar historias y con su trazo logró transportar a miles de argentinos y argentinas y a personas alrededor de todo el planeta, a mundos de imaginación, a conectarnos con experiencias en mundos alternativos, siempre dejándonos un mensaje vital para nuestra propia realidad. Un trabajador incansable, constante y curioso del arte.



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

Por todo lo antes mencionado, es que solicito a mis pares, diputadas y diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración.